



CUADERNO DE PRESIDENCIA  
Causa Penal Federal: 280/2023  
Sipe: 551/2024  
Sentenciado: ADANERIK CAMPOS LAGUNA  
Auto: 14 de Mayo de 2024

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio **7677/2024** signado por la Jueza de Distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, en funciones de Jueza de Ejecución; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos,** que la Jueza de Distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, en funciones de Jueza de Ejecución, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **ADANERIK CAMPOS LAGUNA**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **seis (6) años ocho (8) meses**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTAS DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

*placada O.A. 3:39*

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Mayo del 2024.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



Licenciada Juana Morales Vázquez

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**